

Cerv

974

PAID
JAN 10 1864
AMOUNT

SOLEMNES EXEQUIAS

QUE

A S. M. C. LA REYNA N.^a S.^a

DOÑA MARIA ISABEL

DE BRAGANZA

HIZO LA PROVINCIA DE OBSERVANTES

EN EL REAL CONVENTO

DE N. S. P. S. FRANCISCO DE ASIS

DE PALMA EN EL REYNO DE MALLORCA

LOS DIAS 12 Y 13 DE FEBRERO

DE 1819.

Y ORACION FÚNEBRE

QUE DIXO

EL R. P. Fr. BUENAVENTURA VERD LECTOR

PRIMARIO DE TEOLOGIA EN EL MISMO

CONVENTO.

PALMA:

EN LA IMPRENTA DE FELIPE GUASP

DELANTE LA CARCEL.

SOLIMNES EXQUISITAS

QUE

A.S.M.C. LA REINA

DOÑA MARÍA ISABEL

DE BRAGANCA

HECHO LA PROVINCIA DE ORIENTALES

EN EL REAL CONVENIO

DE M. S. P. S. FRANCISCO DE ASIS

DE CARA EN EL REINO DE ARAGON

LOS DIAS 12 Y 13 DE FEBRERO

DE 1819.

Y ORACION FUNERRE

QUE HAYO

EL P. M. R. M. BERNARDINO VERDUGO

DECANO DE TROVISA EN EL MISMO

CONVENTO.

PARTE

EN LA IMPRIMERIA DE...

...

La Provincia de Observantes de Mallorca, que siempre ha dado á sus augustos y Católicos Soberanos pruebas nada equívocas de su amor, fidelidad, y gratitud, jamas se ha visto mas obligada á expresarlas que en las presentes circunstancias, en que se mira favorecida y condecorada del Trono con sus dos beneméritos hijos el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Raymundo Strauch, y el Rmo. P. Fr. Juan Burnaventura Bestard, el primero elevado á la Silla Episcopal de Vich, y el segundo al Comisariato General de todas las Provincias y Colegios de Indias; por lo mismo debia manifestar el sentimiento que le causó la infausta muerte de la Reyna Nuestra Señora, de un modo correspondiente al mérito de tanta Protectora, y á los beneficios recibidos de su augusto Esposo. A este fin, y para obtemperar á las órdenes que tenia de su Excmo. y Rmo. P. Ministro General Fr. Cirilo Alameda, determinó el M. R. P. Provincial que en todos sus Conventos se cantase una vigilia solemne de difuntos el 12 de Febrero, y el dia siguiente una Misa de *Requiem* por el Alma de nuestra difunta Reyna, tomando á su cargo el desempeño de la funcion del de Palma.

El funesto anuncio que desde la una de la tarde del 12 dió al Pueblo el clamor de las campanas, fue bastante para que una muy respetable porcion acudiese á aquella Iglesia á honrar esta séria y lúgubre funcion, que duró desde las 5 hasta las 6 y tres quartos. Pero el dia siguiente se echó de ver claramente el amor que los Mallorquines, y demás habitantes de esta Capital profesaban á su Reyna, viniendo un inmenso Pueblo de todas clases, principalmente de las mas distinguidas y elevadas, á acompañar con el sentimiento las honras fúnebres que habian de consagrarse á su memoria, y los sufragios que tenian que ofrecerse por su Alma.

A las 10 y cuarto se empezó la Misa, que dixo el P. Provincial con sus dos Ministros y dos asistentes honorarios. El Coro de los Religiosos cantó el *Introito* con aquella pausa y gravedad que pedia semejante funcion, y despues toda la música de la Real Capilla, desde el Presbiterio signió con toda solemnidad hasta el *Tracto*, que dixeron seis cantores selectos, dexando el *Dies iræ* para los músicos, los que prosiguieron alternando con el Coro hasta concluirse el Sacrificio. Concluido ya, subió el Orador al Púlpito á decir la Oracion fúnebre, y lo desempeñó qual se pro-

4
metian quantos conocen el carácter de su pluma, y saben justipreciar despreocupados.

La gravedad y ternura de la función correspondió al pobre y lúgubre aparato que presentaba aquel grande Templo, y á los deseos que expresaba la multitud de los concurrentes. El Altar principal estaba todo de luto, hasta en su alfombra, y el Pulpito respondia al mismo estilo. En medio de la espaciosa nave se erigió un túmulo de unos 40 palmos de elevación en figura piramidal, que formaba quatro cuerpos coordinados proporcionalmente sobre los quales estaba representado el feretro de la difunta Reyna todo cubierto de carmesí con su almohada, Cetro, Corona y banda encima. Desde él pendian emblemas de las Ordenes del Toyson de Oro, San Genaro, Concepcion, y la de Cristo. En los quatro fondos del quarto cuerpo se divisaban los de Calatrava, Alcantara, Santiago y Montesa.

En el fondo principal del tercer cuerpo estaba el escudo de armas de España, en el opuesto el de las de Mallorca y Aragon, y al de los dos lados el del Sello mayor de la Provincia, y uno que compendia las armas y blasones que el Orden Seráfico abarca en todas sus ramas. Sobre los quatro ángulos del segundo cuerpo estaban elevadas quatro figuras de 7 palmos cada una, que representaban la Religión, la Justicia, la Prudencia y la Humildad, con ademan de mirar el cadáver como las principales virtudes que resplandecian en la difunta Soberana. Todo el cenotafio estaba cubierto de negras bayetas guarnecidas de vistosas franjas y galones dorados, é iluminado con su correspondiente y ordenado número de luces. El objeto, el dolor y las circunstancias de tan fúnebre aparato lo expresaban las siguientes letras que cubrian los quatro fondos del segundo cuerpo.

I.

CELISSIMAE. MARIAE. ELISABETHAE.
REGINAE. PIENTISSIMAE. PARENTI. OPTIMAE.
AETATE. JUVENI. VIRTUTIBUS. PROVECTAE.
IMMORTALI. MEMORIA. DIGNAE.
EXIMIAE. FRANCISCANORUM. FAUTRICI.
CUJUS.
INSPERATUM. IMMATURUM. INELUCTABILEM. OBITUM.
DOLENS.
SERAPHICA. BALEARIS. PROVINCIA.
CENOTAPHIUM. HOCCE. AMORIS. AG. DOLORIS. TESTEM.
GRATA. ERIGIT.

II.

DIGNAM.
 QUAM. LUSITANIA. FERDINANDO. SPONSAM
 DEDIT.
 SANCTAE. REGINAE. TERTII. NOSTRI. ORD. ORNAMENTI.
 HOMONYMAM.
 HISPANIA. DEFLET. AMISSAM.
 ¡HEU! POST. FAUSTUM. OMEN. QUAM. ¡INFAUSTA. OMNIA!
 JACTURAE. TANTAE.
 QUAE. UNO. MORTIS. ICTU. CECIDIT.
 ¡QUAM. JUSTA. PARENTALIA.
 SOLVIMUS!

III.

INCLITAM. REGINAM.
 POST. MORTIS. NUBILA. OBUMBRATAM. VIRTUTE. CLARIOREM.
 SUBLATAM. OCULIS. ANIMIS. SUPERSTITEM.
 SUB. CUJUS. AUSPICIIS.
 TANTO. DITATUS. EST. HONORE.
 NOSTRI. ORDINIS. ORBIS.
 RELIGIOSA. HAEC. DOMUS. MOERORE. CONFECTA.
 HAC. LUGUBRI. POMPA.
 PARENTALIBUS. LACRYMIS.
 PROSEQUITUR.


IV.

MÉRITISSIMAE. HISPANIARUM. REGINAE.
 QUAE.
 AVITIS. INSISTENS. VESTIGIIS.
 SUMMO. SEMPER. AMORE. PROTECTIONE. BENEFICENTIA.
 QUOAD. SPIRITUM. DUXIT.
 SERAPHICAM. AMPLEXA. EST. FAMILIAM.
 NUNC. E. VIVIS. SUBLATAE.
 GRATITUDO. GEMITUS. AMOR. FACES.
 LUBENS. LUCENSQUE.
 DONAT.

I.
 DIGNAM
 QUAM LUSTRATAE FERRENDANDO STONAM
 SANCTAS REGINAS FERRENDANDO STONAM
 HONORUM
 NISAMIA DREEST AMISSAM
 HUNTONIAE PUM GUM HUNTONIAE
 FACIUREA
 QUAM LUSTRATAE FERRENDANDO
 QUAM LUSTRATAE FERRENDANDO
 SOLVITUR

II.
 INCILIAM REGIAM
 POST NOSTRA REGIA ANTIQUE FERRENDANDO
 SUBLETA REGIA ANTIQUE FERRENDANDO
 SUB NOSTRA REGIA ANTIQUE
 TANTO DATUS EST HONORE
 NOSTRI ORDINIS ORBIS
 REGIOSA REGIA ANTIQUE FERRENDANDO
 FACIUREA
 PAREN TANTUS FACIUREA
 PROSQUITUR

III.
 MERITISSIMAE HIBERNIAE REGINAE
 QUAE
 AVITIS INSTANS VESTIGIS
 QUAE
 QUAE
 QUAE
 QUAE
 QUAE
 QUAE
 QUAE



ORACION FÚNEBRE QUE DIXO EL P. FR.
BUENAVENTURA VERD LECTOR TEOLOGO.

*Defecit gaudium cordis nostri: versus est in luctum
chorus noster.*

Ha faltado la alegría de nuestro corazón; nuestra música se ha convertido en llanto. *Jeremie in Orat. c. 5. apud Threnos. v. 15.*

¡Que trastorno de ideas excita un momento fatal en el Palacio del mas digno y augusto Monarca, en toda su Corte, en sus dilatados Reynos, y aun en aquellos sus vastos Dominios que se extienden mas allá de los mares! ¡Que infausta y funesta noche para los buenos y leales Españoles la del veinte y seis de Diciembre del vencido año mil ochocientos diez y ocho! ¡Que sorpresa tan dolorosa para una Nación que aguarda impaciente ver realizadas por instantes sus ansias, el cumplimiento de sus votos, y el colmo de su felicidad; adquiriendo un vastago glorioso que en algun dia pueda subir hasta el Trono, mirar repentinamente tronchado el arbol hermoso en que fundaba sus delicias, su gloria, y la mayor parte de sus esperanzas! ¡Gran Dios, que presidiis al consejo de los hombres, y os burláis de sus pensamientos quando estos no se dirigen

por vuestros eternos y ocultos decretos (J)! Vos teniais firmado en ellos este inopinado golpe para la España, contabais los dias y los momentos preciosos de su adorada Reyna, y deciais desde lo alto: esos festines, ese júbilo, esas demostraciones de alegría con que te previenes para celebrar el fruto de su fecundidad, muy pronto se trocarán en lágrimas, en llanto y en los mas dolorosos suspiros! Así, así decidiais de nuestros proyectos, y de la suerte de la cara Esposa del Rey mas justo y mas amable.

Al entretanto que nosotros preparabamos laureles y triunfos para recibir entre ellos el fruto de sus entrañas, Vos teniais preparada la corona inmarcesible para retribuirle sus meritos. Quando os dirigiamos incesantes suplicas, y con fervorosas oraciones rogabamos para su felicidad, Vos parece que solo las aceptabais para hacerla feliz eternamente. Y al alargar la mano á los festivos instrumentos para entonar entre los coros de los Santos vuestras eternas misericordias, expresar á la faz del universo nuestrás satisfacciones, y daros las mas rendidas gracias por el beneficio que ya mirabamos como conseguido; Vos extendisteis la vuestra omnipotente sobre ella, la hicisteis sentir aquel golpe á que no puede resistir algun mortal, y cortasteis repentinamente el hilo sutil de su preciosa vida.

¡Que susto! ¡Que tristeza! ¡Que dolor tan vehemente para quantos nos prometiamos las mas lisonjeras esperanzas de tan augusta Soberana, protectora decidida de la Religion, y madre universal de los pobres! ¡O muerte! muerte amarga! suceso infausto! recuerdo sensible que arrancarás tiernos suspiros hasta en las generaciones futuras! ¿Quien te contemplará sin dolor? ¿Quien te pronunciará sin lágrimas? ¡Españoles! Estas saltan á mis ojos ahora mismo... se oprime el corazón... falta el aliento... las fauces se anudan, y me hallo como sorprendido al querer decir que murió... ¿Quien?... Vuestra Reyna, la incomparable MARIA ISABEL, la muy apreciada Esposa de FERNANDO VII, la que recibisteis poco há con tanto júbilo, y que adorabais con tanta satisfaccion. Si, esta Heroína murió á los 21 años, siete meses y siete dias de su flo-

rda edad, quando mas de cerca lisonjaba nuestras esperanzas. Murió; y en aquel critico instante cesó de improviso la alegría de nuestro corazon, se convirtió en funebre llanto la festiva musica de vuestras mayores delicias, se cayeron de vuestras manos los instrumentos de jubilo para substituirles las voces de los que lloran (2).

¡ O Parca cruel é inexorable, que de un solo golpe has herido de lleno á toda la Monarquía! ¿ Quien movió tu saña para disparar una flecha tan aguda y venenosa? ¡ Ah! Soys justo Señor, y vuestros juicios son rectos (3)! Sé que á Vos solo esta reservado el destino de las criaturas (4); que vuestro poder es irresistible (5); y que vuestra voluntad es la unica causa de nuestra existencia (6), con la que debe conformarse quien no quiere ser culpado ante Vos. Pero si os manifestais benigno y cariñoso para con vuestro Pueblo, quando poneis á su frente un dechado de virtud (7), no dexais igualmente de manifestaros terrible al arrebatár el espíritu de sus Principes (8). Vos sin duda habiais criado esta alma grande para la España, nos la disteis para nuestro consuelo, vuestra diestra la acompañó al Trono de sus Mayores, uniendola intimamente á su illustre tronco para que nos amase como verdadera Madre, y nos sirviese de alegría y de egeemplo. Mas ahora parece que solo la habeis quitado de entre nosotros para aumentar con su pérdida nuestros males y desgracias. Nos habeis privado de ella para affligirnos: y para advertir nuestras ingraticudes arrebatasteis la que nos era tan amable. Su vida ha pasado como una nube (9), la flor de su lozania se marchitó en un momento (10), y su muerte confunde nuestros juicios, reprehende nuestras obras, y arruina nuestras esperanzas. Justo es pues que lloremos su pérdida, que nos reconozcamos, que nos emendemos.

Si, Españoles, amados Compatriotas, queridos Hermanos míos; la muerte de la Reyna nuestra Señora DOÑA MARIA ISABEL DE BRAGANZA incita al llanto, al reconocimiento, á la enmienda. Así lo piden la Religión y la justicia, y lo advierten los ecos graves y lúgubres que desde lo interior del Templo resuenan en el corazon, para que reproduzca los sentimien-

tos naturales del amor y de la gratitud. Esta ceremonia religiosa que consagramos á su memoria, la sangre del Cordero Inmaculado que acabamos de ofrecer sobre esta Ára, estos negros lutos con que los Sagrados Ministros se presentan ante el trono de propiciacion, las voces lugubres de estos devotos coros que alternativamente se disputan los lamentos, esta remontada Pira cubierta de obscuras sombras, funestas insignias, y melancolicas luces que opacamente la iluminan junto con el triste clamor de las campanas, ¿Que otra cosa son sino unos mensajes de la Religion, que desde el fondo del Santuario os recuerdan los despojos que la muerte acaba de hacer con vuestra Reyna, para avivar en vuestro pecho el reconocimiento, la gratitud y el llanto?

¡Ah! ¡Quan poderosos motivos nos impelen á llorarla! su virtud... su bondad... el amor... su pérdida... Fernando... ¡O afligidissimo Principe, que objeto tan compasivo presentas á tus vasallos! ¡Como podrá alguno enjugar sus lagrimas contemplandote en tan criticas y dolorosas circunstancias! Faltaria sin duda al amor debido á tu Augusta Persona y á tu Soberania, fallaria al nombre Español, y la Patria misma le repudiaria como hijo desnaturalizado, seria tachado como enemigo del Trono quien mirase con indiferencia esta dolorosa muerte, ó no manifestase por ella un vivo sentimiento. ¡Ah! Su memoria todavía renueva el temblor que se apoderó de mi, y el sobresalto que hirió mi corazon al llegar á mis oidos este inopinado acontecimiento. ¡O FERNANDO! exclamé todo turbado. ¡O Fernando! el mas afligido y atribulado entre los Principes, porque eres justo! ¡O MARIA ISABEL! descansa eternamente en el seno de Dios. Nuestros pecados te han arrancado con violencia de entre nosotros, ó no eramos dignos de tan buena Madre. ¡O Patria amada, hasta quando se han de repetir sobre ti los golpes con que el Señor te aflige!...

Mas no, no quiero acrecentar el dolor de vuestro pecho, bastante oprimido en esta ocasion, en que seria mas conse-

quiente exortaros á una santa conformidad en los absolutos é inescrutables decretos de aquel que tiene fixado el numero de los dias á cada uno de los vivientes. No, no debo renovar la idea horrorosa de aquellos infelices tiempos de tribulacion y amargura, cuya serie de males aun actualmente estan llorando muchas familias, y hasta en las generaciones mas remotas no podrá oirse sin el mayor sentimiento. Pero la pérdida de una Reyna por tantos titulos amable, ¿ por ventura no nos advierte que aquella mano omnipotente todavia está levantada sobre nosotros, y que aun no ha envaynado la espada con que nos heria? ¡ Ah Señor! Vuestro enojo contra Israel arrebató sucesivamente á sus amados principes Judas (11), Jonathás (12) y Simon (13) los mas solícitos en proteger la Religion, los mas zelosos de los Divinos Preceptos, y los mas beneficos para el Pueblo (14); frustando asi sus esperanzas, y entregandole al mayor desconsuelo. Y esta misma suerte haceis sentir ahora mismo á la España, privandola á un tiempo de dos preciosas vidas que venian á formar las delicias del Trono, de la Corte y del Estado. Estas son Dios mio las lecciones espantosas que dais á los mortales, y el modo mas suave con que procurais tenernos advertidos quando olvidamos vuestros beneficios. Embiais la muerte á turbar el reposo de aquellas Almas virtuosas, en quienes se apoyaba nuestra felicidad, y las conduciis á mejor suerte; cortais asi los lazos de nuestra seguridad y de nuestras esperanzas, destruiis los objetos de nuestro amor (15), y los confundiis en el polvo mas vil para enseñarnos que solo Vos soys digno de reynar en nuestros corazones, y que sin Vos no gozaremos felicidad perfecta ni alegría permanente.

Acordaos A. O. de aquellos dias felices, dias de consuelo y alegría, en que disipada la opaca nube de nuestras desgracias, y restituido á su antiguo Trono el idolatrado Monarca; se os anunció que tenia determinado unirse por el sagrado vinculo con la Princesa que lloramos. ¡ Que jubilo! ¡ Que satisfaccion la nuestra! ¡ Que parabienes en todas las clases del Estado! ¡ Ah! ¡ Con que profusion hablabamos de sus virtudes, de sus bellas qualidades, de sus relevantes prendas! Pa-

veía que todos generalmente mirabamos este enlace como obra de Dios, que con el ya se habian acabado los males para nosotros, que un nuevo orden de cosas habia de mudar el antiguo aspecto de la Monarquia, y que la nueva Reyna habia de traer á nuestro suelo una perpétua felicidad y alegría.

¡Quan distantes juzgabamos estar de nosotros estos dias de luto, al verla aparecer qual lucero hermoso, cuyos brillantes rayos de gracia y naturaleza reproduxeron las espezanças de toda la Nacion! ¡Quan distantes juzgabamos estar de nosotros estos dias amargos, al admirarla con aquel conjunto de dones especiales que forman el carácter de una Alma grande y desingular eleccion, conforme la que cupo al mas sabio de los Reyes, para gobernar rectamente (16)! ¡Quan distantes juzgabamos estar de nosotros estos dias funestos, al descubrir aquel fondo de solida y verdadera virtud, que con una suave violencia sabe atraer la benevolencia de todos, y es el principal resorte para aumentar la prosperidad de un Reyno, á causa de la influencia que esparce sobre el Pueblo y el Soberano! Entonces, si; entonces adoramos con sumo agrado los ocultos caminos por donde la admirable Providencia de el que continuamente está velando para custodiar á Israel, conduce su pueblo á la felicidad; y no dudamos en afirmar que muy en breve veriamos renacer aquellos prosperos y floridos tiempos de que gozaron nuestros mayores bajo el gobierno de semejantes consortes Fernando V. é Isabel la Católica, sus augustos y gloriosos ascendientes, quienes merecieron singulares elogios de los Pontífices de Roma, y el que les dispensasen para si y sus sucesores el glorioso titulo y renombre de Católicos, á causa de su virtud, zelo por la Religion, aumento del culto, y establecimiento del tribunal de la Fé en sus dominios (17). Dominios que extendieron prodigiosamente hasta plantar su entardate sobre los confines del Orbe, y agregar un nuevo Mundo á su Corona (18).

¡O virtud! ¡O amable virtud, quanto cooperas al bien universal de los vasallos, y que ascendiente tan poderoso ad-

quieres sobre de ellos al mirarte dibujada en la Persona de sus Soberanos! Esta bella prenda A. O. acompañaba á nuestra REYNA ISABEL desde la infancia, y ya no necesitó otra recomendacion para conquistar el corazón de los Españoles, robarles el afecto y el cariño, y adquirirse entre ellos un respeto particular, y los mayores elogios. Efectivamente aquellas extraordinarias demostraciones de júbilo, aquel regocijo universal de la Nacion, aquellos célebres y festivos aplausos con que la recibimos, quienes muy en breve resonaron entre nosotros, volando rápidamente sobre las aguas que nos separan de nuestros conciudadanos; fueron efectos más propios de la virtud que se admiró en su Persona, que de los respetos debidos á su Soberanía. Esta fué quien movió la pluma de los Escritores, y dió el tono á las Musas para aplaudirla; esta quien cautivó la voluntad de todos, é impelió el corazón á amarla; esta quien excitó los ánimos del Pueblo, y desató sus lenguas para celebrarla con aquellos magníficos encomios que eternamente recordarán con sumo honor el nombre de MARIA ISABEL.

Cádiz, que tuvo la dicha y la satisfaccion de ser la primera que logró de su amable presencia, Sevilla, todos los Pueblos de su tránsito y aun la misma Corte, no pudieron dexar de reconocer al instante las bellas circunstancias que la caracterizaban, y al paso que por su Soberanía se miraban obligados á tributarle los respetos debidos á su augusta Persona, igualmente se consideraron deudores á venerarla y obsequiarla por su mérito y virtud. Por aquella virtud, no aparente y filosófica, que solo mide nuestras acciones externas en orden á lo político, sino por aquella sólida, verdadera y moral que tiene por objeto el santo temor de Dios, el más exácto cumplimiento de nuestros deberes, y el desempeño de las sagradas obligaciones que contrahemos respecto del mismo Dios, de nosotros mismos, y de nuestros semejantes.

En esta parte no temo vuestra censura lenguas críticas y satíricas, quando millares de testigos pueden decirnos que no me mueve pasión alguna á hablar así de MARIA ISABEL,

ni que pretenda con este language mendigar vanos aplausos para la que tenemos sobrados motivos de derramar tristes lágrimas, ó intente formar un famoso panegirico en vista de este lúgubre aparato de la que era de un barro tan fragil y miserable como los demas mortales. No ignoro que si el sagrado ministerio, y la magestad del puesto que indignamente ocupo ponen un candádo á mis labios, que no les permite pronunciar cosa alguna que desdiga á la verdad, que les prohibe abrirse para deplorar flaquezas desconocidas al público, consagrar con elogios los vicios, encubriéndolos con el manto de la piedad, ó aplaudir los hechos dudosos y puramente humanos; ellos mismos me imponen la obligacion de publicar aquellas santas y heroicas acciones que contribuyen á instruirnos, á edificarnos, y á consagrar con alabanzas la memoria de los que ya descansan en el Señor, conforme la instruccion que el Espíritu Santo nos dá en los Proverbios (19). Por lo que faltaria á mis deberes, me consideraria culpado en el conspecto de Dios y de los hombres, y seria deudor por muchos títulos al mérito de esta Heroína, si no os manifestase con sencillez aquel ayre de sólida y verdadera virtud que respiraban todas sus acciones, y que ha hecho resonar su nombre con aplausos en toda la Nacion, á causa de la suavidad con que se pronunciaba en la Corte.

Si; la Corte que nunca perdona los defectos de los Soberanos, que tiene ojos de lince para exâminar sus deslices, y que para con ellos siempre se excede en la adulacion y en la censura, no solo jamas pudo tachar á MARIA ISABEL, sino que habló, habla y hablará de ella á causa de su virtud, con el mayor respeto y veneracion; adquiriéndose de este modo el derecho en que se fundó el grande elogio de la libertadora de Betulia, á quien las Santas y Divinas Letras proponen y proclaman como una Heroína la mas famosa, porque temia muy mucho al Señor, y no habia quen hablase de ella una palabra mala (20).

Ya se que el vulgo ignorante; y aun muchos que

hacen profesion de eruditos, solo graduan de heroicas aquellas acciones ruidosas que conmueven al Universo, ó producen grandes efectos á la vista del Público; y solo hallan digno de admiracion aquello que nos hace superiores á los demas, como la fuerza, el valor, el ingenio, la vasta instruccion y la fecundidad de arbitrios. Esto segun ellos constituye el verdadero carácter de la heroicidad, á esto se deben consagrar los elogios, y para esto unicamente parece que se hacen expectadores en semejantes funciones, mirando con cierto ayre de indiferencia aquella grandeza y verdadero heroismo, que solo se funda en la virtud, porque los ecos de ésta no les son tan chocantes y sensibles como aquellos. ¡Insensatos! ¿Qué heroicidad producirán unas qualidades que igualmente pueden ser funestas que ventajosas á la sociedad y á si mismos? ¿Qué grandeza pueden producir unos dones gratuitamente comunicados por Dios, si se manejan por los vicios, quando sola la virtud puede hacerlos provechosos? ¿De que pueden servir esas decantadas hazañas, esas proezas vanas que tanto admira la preocupacion del vulgo, despues que la muerte ha dividido nuestra exístencia y ha trasladado nuestras heladas cenizas á la noche quasi eterna del sepulcro?

¡Ah ISABEL! ¡Augusta ISABEL! ¡Virtuosa ISABEL! desengaña hoy tales vanidades, y confunde esas preocupaciones. ¿De quel te serviría ahora el contar una genealogía cuyo origen se pierde á la memoria de los hombres, el haber corrido por tus venas una sangre ilustre que en varias ramas y troncos corrió por la de tantos Santos y Soberanos (a), el haberte sentado sobre un trono que por hacer sombra á los demas excita la emulacion del Orbe, y al lado de un Monarca protegido del Cielo, y destinado del Señor como David para gobernar su Pueblo, á pesar de la per-

(a) La Casa de Borbon solo al Trono de la Francia ha dado pasados de 30 Soberanos, y á la Iglesia un S. Luis, una Beata Isabel, y otros Santos que son el ornamento de la Religion Serafica.

fidia? ¿De que te aprovecharia hoy tu ingenio sutil, tu vasta erudicion, tus grandes talentos, tus riquezas, tus habilidades, tu beldad, tu bizarría y quantas prendas de naturaleza te adornaban, si engreida por la soberbia hubieses hecho una vana ostentacion de ellas á la faz del Universo, para que tu nombre resonase con estrépito en las historias, y se pronunciase como heróico en boca de los fanfarrones del siglo? ¿De que te valdria....? Mas que?

Penetrado A. O. el corazon de nue-stra Reyna de aquellas máximas santas, que desde la infancia habian procurado inspirarle unos Padres tan augustos como Cristianos, y mucho mas instruida en las verdades de la Religion que no en los caprichosos dogmas de la política del siglo, sabe que quanto adora, sigue y aplaude el Mundo, es vanidad de vanidades (21); y que todo en algun dia ha de venir á perecer (22). Conoce que el poder, el ingenio, la hermosura, las riquezas y lo demas de que podemos gloriarnos, ó hacer ostentacion á la presencia de los hombres, lo hemos recibido del Señor (23); y que nada nos servirá de provecho, si por un uso arbitrario nuestra Alma llega á padecer alguna quiebra (24); y entiende que la grandeza solo es un motivo para mas humillarse delante de Dios (25); y que poseer todo el Mundo sin poseerle á él, es solo ser grande para el tiempo y no para la eternidad. Estas consideraciones arrebatán su espiritu, y la inflaman en unos deseos eficaces de asegurarse la gracia del Señor por medio de aquella admirable virtud que es el fundamento de las demas (26), la elevan incesantemente sobre la tierra y los vanos aplausos del Mundo, para poner sus esperanzas en el Cielo, la conducen por aquel camino hermoso que Jesu-Cristo propone en su Evangélio (27), para llegar seguros al colmo de la felicidad y de la verdadera grandeza.

¿Con que destreza sabe manejar su corazon en medio de las grandezas, de los aplausos y toda la pompa y gloria del siglo? ¿Con que cuidado procura desviar los humos de la vanidad? ¿Con que arte sabe comprimir los orgullos de la

soberbia, y encubrir aquellas mismas virtudes que la han hecho tan recomendable? Nada ufana en la gloria, nada ostentosa en la virtud, nada engreida en el fausto, ni se eleva para parecer grande, ni se abate para parecer humilde, sino que prudente mas que las serpientes, y simple como la paloma (28), según el consejo del Redentor, se hace superior á quanta variedad de objetos y sucesos se le presentan, y siempre se dexa ver la misma ya bajo las sombras de unos amorosos Padres, ya al lado de un dulce Esposo, ya en la condicion de Infanta, ya en la de augusta Soberana, ya entre el esplendor de la Corte, ya en el retiro de su Palacio.

La ingenuidad, el candor, una alegría modesta, un donaire gracioso, y una familiaridad recatada, que en nada envilece ni abate su Soberanía, dan bastante á conocer el fondo de humildad que hay en MARIA ISABEL, y hacen apetecible su Persona y su amable presencia. Naturalmente sensible, compasiva y cariñosa no conoce diferencia de clases para llenar el grande vacío que hay en su corazón. A nadie sabe reprehender sus defectos como Soberana, sino solo amonestar con la dulzura y suavidad de una buena Madre. Por mas se le den sobrados motivos, ninguno puede conocer en ella la menor seña de ira é indignación. Aunque padezca algunos disgustos, jamas su espíritu respira cólera ó enfado para hablar á los que la tratan ó acuden á sus auspicios, sino que á todos generalmente acaricia, á todos consuela, á todos abriga en su seno grandes, chicos, nobles, plebeyos, ricos y pobres.

¡O pobres! no enjugeis vuestras lágrimas, ni olvideis en vuestras oraciones á MARIA ISABEL. Si á todos nos sobran motivos para llorar esta muerte, á vosotros pero en especial os pertenece expresar el sentimiento de una pérdida que con dificultad se os hará reparable. Con ella se os arrebató una Protectora, una Bienhechora y una Madre tan benigna y amorosa, que quizá la misma que os parió no había sido tan solícita en favoreceros, ni hubiera practicado aquellos actos heróicos de ternura y humanidad que le vie-

ron executar en vuestras casas de proteccion, hasta manosear y reparar por sí misma los efectos de vuestra flaqueza é indigencia. ¡Ah! ¿Con que afabilidad oía vuestras súplicas, con que ternura escuchaba vuestros lamentos, con que compasion miraba vuestros males, con que lástima examinaba vuestras necesidades, con que cariño recibia vuestras solicitudes, las leía, las pesaba, las elevaba á la consideracion del Monarca, las protegía, y procuraba remediar vuestras miserias é infelicidades, en quanto llegaban sus alcances? Gustosamente recordaría aqui tantas limosnas como procuró tener secretas, y tantas obras de misericordia escritas en el libro de la vida, de las cuales solo Dios ha sido la recompensa, sino respetase el velo con que su humildad procuró ocultarlas, pero los gemidos de los miserables, los lamentos y el desconsuelo de los asilos públicos de la humanidad, y las lágrimas de tantas familias indigentes que á cada una les faltan mil reales mensuales para cubrir su miseria, desde que murió MARIA ISABEL; publican bastante quien era esa REYNA compasiva, ó esa muger fuerte que como aquella que describe Salomon, abrió sin cesar sus manos para socorrer al menesteroso, las alargó gustosa al pobre, y jamás comió el pan en brazos de la ociosidad.

No A. O. El Cetro ni la Corona de las Españas con que seña su cabeza, jamas le hicieron olvidar el destino á que Dios nos sujetó sobre la tierra (29), ni á fomentar la Maestra de los vicios, segun dictámen del Crisóstomo (30). La labor, el dibujo, la leccion de los libros santos y devotos cubrían aquella parte del tiempo que le quedaba despues de las ocupaciones propias á su augusto carácter, y de las funciones domésticas. ¿Las funciones domésticas?... ¡Que campo tan dilatado se me presenta ahora! ¿Las virtudes domésticas?.... ¿La vida privada de MARIA ISABEL?... ¿El teatro mas critico para juzgar y decidir del mérito de las mugeres?.... ¡Ah! ¡que menudencias abarca! que circunstancias! que objetos tan diversos é interesantes!.... El génio, la afabilidad, el exemplo, la discrecion, el zelo, la vigilancia,.... Cuidados, afanes, servicios, trabajos, intereses, dis-

posiciones, domésticos, criados.... Todo; todo campea allá, todo se descubre, y en todo fué exâctísima; cuidando de que se cumpliesen los oficios de Marta, sin olvidarse de las funciones de Maria.

Vosotros á quienes honraba con su trato y familiaridad, que fuisteis depositarios de su confianza, y fieles testigos de sus operaciones; decid á la Nacion, contad á ese inmenso pueblo que con gran dolor rodea este triste tumulto consagrado á su memoria, referid lo que visteis y oisteis de ella que yo no quiero poner en opiniones la gravedad de este sagrado puesto, publicandolo indistintamente quanto la fama y los escritos han extendido por esta Isla. Contad aquellas fervorosas oraciones, aquellos exercicios de piedad, aquellas conversaciones de edificacion. Decid sus hechos heroicos, su exâctitud en el cumplimiento de los santos actos de Religion, su frecuencia de Sacramentos, su respeto á los Ministros del Señor. Referid aquella devocion con que se presentaba á los Templos entre la multitud de los Fieles, aquel respeto con que escuchaba y autorizaba la Divina palabra, y aquella humildad profunda con que parecia anonadarse ante el Altisimo, y con que deponia al pie de los sagrados Altares todo fausto, grandeza y Soberania. Alli solo se consideraba Cristiana, por esto parecia con la mayor decencia. Alli se reconocia peadora, por lo mismo apartaba muchas veces la almoadilla hincando sus rodillas en el duro suelo. Alli era donde pedia al Señor derramase sus bendiciones sobre su Pueblo, donde sacaba del Sacramento del amor de Jesu Cristo una renovacion perpetua de su benevolencia, y donde hacia á Dios la promesa de consagrar sus intereses, sus cuidados y su autoridad á la exáltacion de la Religion Católica, y á la felicidad de los Españoles.

¡Religion Santa! ¡Excelsa Religion! ¡Tu dominabas el corazon de MARIA ISABEL! ¡Tus máximas quedaban autorizadas con sus costumbres, y el espíritu del error se miraba confundido, contemplando que todavia la corrupcion

no havia podido alcanzar á esa Alma grande, que tanto contribuia á tus triunfos! ¡Ordeno Seráfico! ¡eternamente te reconocerás deudor á tanta Protectora! ¡Que lustre! ¡Que esplendor has adquirido baxo sus auspicios! Las tristes sombras que te cubrian, se disiparon en el momento. Los inclitos hijos de Sion que ya eran reputados como un vaso quebrado, recobraron su antigua brillantez (b). Muchos de ellos han sido llamados para reparar el edificio de la Casa del Señor, que nuestros enemigos habian saqueado y demolido (c). Y á tu frente se ha levantado un Gefe, un Pastor, un Padre tan apto como el pequeño hijo de Isai, que aunque joven é inexperto al parecer, ha acreditado con su prudencia, zelo y discrecion, que era el elegido del Señor para quitar el oprobio de Israel, destruir los enemigos del Pueblo Santo, confundir la iniquidad y guiarlo seguro por los caminos del Señor al colmo de su felicidad (d).

Generosos Españoles, ¡y vosotros echareis jamas en el olvido el excesivo y especial amor que os tenia MARIA ISABEL? ¡Ah! ¡quanto interés llevaba en vuestra felicidad! ¡quanto se afligia de vuestros males! ¡quanto procuraba el bien universal de la Nacion! El exemplo quasi sin se-

(b) Esta expresion alusiva á la de Jeremias, se verificaba de los Franciscanos residentes en los dominios de España é Indias, á quienes miraban como separados del Ministro General, y de la ultramontana familia, por no haberse observado en la eleccion de Vicarios Generales, aunque inculpablemente, las circunstancias que previene la Bula *Inter graviores*.

(c) Alude á varios Obispos, y muchos obreros Apostolicos que han sido destinados al servicio de Su Magestad y á la utilidad espiritual de los fieles.

(d) El honor y las ventajas que nos han resultado recobrando los sellos de la Religion por medio de SS. MM., que segun la ley de alternativa habia mas de cinco años que teniamos perdidos, y mayormente por haber recaído en el Exmo. y Rmo. P. Fr. Cirilo Alameda y Brea, son bastante notorias; y así no debo ofender la humildad de tan buen Padre y Prelado, quando tenemos sus hechos que las publican.

gundo que nos dió al obtener del Cielo la primera prenda de su fecundidad, siempre le miraré como un testimonio el mas auténtico de su bondad, y del amor y benevolencia ácia nosotros. El temor sin duda de que una leche corrompida por los sentimientos del Maquiabelismo ú otras máximas perversas, que en estos tiempos la malicia ha procurado plantificar entre todos los sexos y estados, alterase la constitucion, ó los afectos naturales de amor y ternura que la Real Prole siempre ha tenido á los Españoles, y que deseava perpetuar con el fruto de sus entrañas, como ya lo habia heredado de sus Mayores, fué el primer móvil que la obligó á tomarse el cuidado de criarla por sí misma. ¡Que rasgo de amor! Quando muchísimas Señoras, y aun algunas menestralas no solo por evadir los trabajos é incomodidades que acarrea la prole, sino aun por razon de estado, prescinden de mil funestas conseqüencias que las mas veces resultan de una leche corrompida é inficionada; toda una Reyna de España, una hija de los Cesares no duda cargarse con ellos para no exponer la Nacion á los caprichos y antojos, que con el nutrimento primitivo podia comunicar á sus hijos, una nodriza dominada de sus pasiones.

¡Y habiais de arrebatarnos, Dios mio, una Reyna tan buena! ¡Una vida tan preciosa é interesante, digna de muchos siglos, solo habia de durar un instante! ¡Tanta felicidad para la España, tanta alegría para la Corte, tanta satisfaccion y complacencia para el Monarca y la Real Familia, habia de fenecer en un cerrar y abrir de ojos! ¿No bastaban, Señor, para detener vuestro brazo las súplicas de los pobres que siempre os son gratas? ¿los votos y plegarias del Pueblo? ¿los ruegos y oraciones de ambos Cléros, unidas á los actos mas sérios de la Religion? ¡Ah! Yo desde este mismo puesto os pedí fervorosamente que la conservaseis largos años (e), y en aquel entonces

(e) En el Sermon que prediqué el 1. de Enero de 1818. en cumplimiento del voto que al dia tercero despues de haber desembar-

parece que ya teniais echados vuestros ojos sobre el Real Palacio, le visitasteis antes que el año se concluyese; y.... ¡Ay dolor!.... El decreto A. O. estaba pronunciado. Aquella voz irresistible tenia determinado el tiempo. El Angel executor aguardaba el crítico momento para descargar su fuerza sobre esta grande victima, á quien habia de hacer sentir los rasgos de la Divina clemencia, y á nosotros el enorme peso de su rigor. Legó ya.... Pero aguarda; aguarda. FERNANDO, augusto FERNANDO corre al quarto de tu amada Esposa que le ha dado una alferecía. Célebre Costa, apura tu ingenio y pericia para conservar esa vida que el rapaz accidente redobla sus fuerzas para arrancarla. Estrechala entre tus brazos augusto Monarca, recoge esos últimos suspiros que salen del fondo de su corazon, mira que esa voz languida y amorosa con que pronuncia FERNANDO, es ya la despedida para la Eternidad.

Efectivamente, la muerte que estaba como escondida, y solo extendia sus estragos baxo la capa de alevoso accidente, luego se dexa ver á rostro descubierto con todos sus horrorosos caracteres, manifestando aquellas señales demasiado ciertas que la anuncian. Las conoce el Sabio Costa, y exclama turbado: *Ella es: el Santo Oleo.* Mas... ¡O dolor!... ¡O tierno espectáculo, digno de nuestros suspiros! En aquel crítico instante teniendo FERNANDO entre sus brazos á MARIA ISABEL, solo se halla con un cuerpo exánime; y repentinamente se mira viudo, oprimido y desconsolado. Se rurba el Palacio, coge á los Serenísimos Infantes un pasmoso sobresalto: todos los circunstantes quedan desmayados ó cons-

cado en este Puerto el Comandante del Bergantin S. Antonio de S. M. Fidelissima, D. Antonio Porfirio, teniente de Navio, y toda su tripulacion hicieron á la Virgen de la Bonanza, traiedo á la Iglesia del Real Convento de S. Francisco la unica vela que quedó entre el horrible destrozo de palos, vergas, cuerdas, y caña del timon, en la tormenta de ocho dias que les cogió en el golfo de Leon, viniendo de Liorna con un Comisario General de S. M. destinado á proveher quanto se necesitaba para conducir la Princesa de Alemania al Brasil unida por el sagrado vinculo con el Principe heredero, hermano de nuestra difunta Reyna.

ternados; el llanto se oye en todas partes; el clamor resuena al Pueblo, este se agrupa para ver á su REYNA ya difunta; llora, suspira, lamenta, se cubre de dolor y de luto.

¿Que consuelo puede quedar ya entre tanta confusion y amargura? ¡Ah!.... El célebre Castelló conocido bastante en esta Isla por sus talentos y destreza en la Cirugia, extrahe desde el útero de esta difunta Madre una bellissima INFANTA, á quien si no restan esperanzas para conocerla, nos sobran á nosotros para aliviar la pena. ¡Dios Santo! ¡Dios Bueno! Mirad propicio al REY y á la Monarquia. Conservad esa vida amable, ese opimo fruto de MARIA ISABEL, para temperar de algun modo el dolor de este afligidísimo Monarca y de toda la Nacion. Pero ¡jó golpe amargo! Reengendrada ya en las aguas del Bautismo, y hecha heredera del Reyno eterno, buela presurosa á encontrar á su Madre paraque su cadaver pueda acompañarla en el feretro. Aqui fallan nuestras esperanzas, cae la corona de nuestra cabeza, decae la alegría del corazon y nuestro gozo se trueca en el mas triste y doloroso llanto. ¡Ay de nosotros!

Llora el Monarca porque ha perdido la Esposa mas amable y cariñosa junto con aquella prenda de su corazon, que llevaba en sus entrañas. Lloran los Serenísimos Infantes porque les falta el apoyo, el consuelo, y la satisfaccion mas alagüeña. Llora la Corte porque desapareció la que formaba el plan de su alegría y de sus esperanzas. Llora Madrid y la Nacion entera porque feneció una Madre que habia robado los afectos de su corazon. Lloran los pobres porque ya no tienen su bienhechora. Lloran.... Mas ¡ay!.... La Religion misma que se tegocija en dar fieles al Cielo, se cubre de dolor, al contemplar que le falta esta robustísima columna, y que ya no tiene una Protectora mas decidida que MARIA ISABEL.

¿Como pues podré censurar vuestro sentimiento generosos Mallorquines? ¿Como podré reprimir vuestras lágrimas queridos Hermanos míos, é hijos del Serafin Llagado,

teniendo tantos y tan graves motivos para dexarlas correr á la memoria de los beneficios recibidos de esta Heroína, y de su augusto y afligido Esposo? Llorad.... Llorad para expresar vuestro amor y gratitud; pero adorad sumisos la mano poderosa que ha causado esta muerte. Llorad para desahogar el sentimiento de tanta pérdida; pero temperad vuestro dolor con las esperanzas que os prometen un Monarca justo y benigno digno de tan dulce Esposa, una Serenísima Infanta en todo igual á su augusta Hermana, y una Real Familia que siempre ha mirado con sumo agrado á este pobre Orden. Llorad en fin porque os falta esta poderosa Protectora en la tierra, pero contempladla ahora muy mas interesante desde el Cielo.

Si; el Justo, dice el Espiritu Santo, si fuere atropellado por la muerte, será trasladado á un eterno descanso (31). Alla sin duda volaria una Alma cargada de méritos y virtudes, una Alma llena de acciones heroicas y exemplares, una Alma en fin, que aunque arrebatada de entre las grandezas y glorias del siglo, y en lo mas florido de su edad, no obstante bochorna con su conducta á aquellos insensatos que cargados de años no presentan mas que flaquezas (32).

Sin embargo, no queramos penetrar los ocultos juicios del Señor. Tal vez todavia suspira para llegar al seno de la Divinidad, y nuestros sufragios quizá le son bastante interesantes. Repetidlos pues fervorosos, no la olvideis en vuestros Sacrificios y oraciones, esparcid ahora mismo el agua lustral sobre sus heladas cenizas, no ceséis de orar por ella, de recomendarla, y de pedir al Señor que *Requiescat in pace.*

DIXE.

O. S. C. S. M. E. D. V. J.

NOTAS.

- (1) Psal. 32.
- (2) Job. 30.
- (3) Psal. 118.
- (4) Eccle. 9.
- (5) Eccli. 3.
- (6) Eccle. 8.
- (7) Eccli. 10.
- (8) Psal. 75.
- (9) Job. 7.
- (10) Job. 14.
- (11) 2 Machab. 9.
- (12) 1 Machab. 13.
- (13) 2 Machab. 15.
- (14) D. Bon. Bibl. pa. 2.
- (15) Jer. apud thre. 1.
- (16) 2. Paralip. 1.
- (17) Mariana lib. 24.
- (18) Ant. Nebr. decad. Rer. á Ferd. et Elib. gestar.
- (19) Proverb. 10.
- (20) Judith, 8.
- (21) Eccli. 1.
- (22) 1. Cor. 7.
- (23) 1. Cor. 4.
- (24) Matth. 16.
- (25) Eccli. 3.
- (26) Ibid. v. 20.
- (27) Matth. 18.
- (28) Matth. 10.
- (29) Gen. 3.
- (30) Chrisost. Hom. 36.
- (31) Sap. 4.
- (32) Ibid. v. 16.

VISTO Fr. Josef Porçel
Ministro Provincial.

VISTO V. G. S. E. V.

Palma 17 de Febrero de 1819.
Imprimase. *Modet.*

NOTAS

- (1) Pal. 22.
- (2) Job. 20.
- (3) Job. 118.
- (4) Job. 9.
- (5) Job. 3.
- (6) Job. 8.
- (7) Job. 10.
- (8) Job. 12.
- (9) Job. 14.
- (10) Job. 14.
- (11) Job. 14.
- (12) Job. 14.
- (13) Job. 14.
- (14) Job. 14.
- (15) Job. 14.
- (16) Job. 14.
- (17) Job. 14.
- (18) Job. 14.
- (19) Job. 14.
- (20) Job. 14.
- (21) Job. 14.
- (22) Job. 14.
- (23) Job. 14.
- (24) Job. 14.
- (25) Job. 14.
- (26) Job. 14.
- (27) Job. 14.
- (28) Job. 14.
- (29) Job. 14.
- (30) Job. 14.
- (31) Job. 14.
- (32) Job. 14.
- (33) Job. 14.
- (34) Job. 14.
- (35) Job. 14.
- (36) Job. 14.
- (37) Job. 14.
- (38) Job. 14.
- (39) Job. 14.
- (40) Job. 14.
- (41) Job. 14.
- (42) Job. 14.
- (43) Job. 14.
- (44) Job. 14.
- (45) Job. 14.
- (46) Job. 14.
- (47) Job. 14.
- (48) Job. 14.
- (49) Job. 14.
- (50) Job. 14.
- (51) Job. 14.
- (52) Job. 14.
- (53) Job. 14.
- (54) Job. 14.
- (55) Job. 14.
- (56) Job. 14.
- (57) Job. 14.
- (58) Job. 14.
- (59) Job. 14.
- (60) Job. 14.
- (61) Job. 14.
- (62) Job. 14.
- (63) Job. 14.
- (64) Job. 14.
- (65) Job. 14.
- (66) Job. 14.
- (67) Job. 14.
- (68) Job. 14.
- (69) Job. 14.
- (70) Job. 14.
- (71) Job. 14.
- (72) Job. 14.
- (73) Job. 14.
- (74) Job. 14.
- (75) Job. 14.
- (76) Job. 14.
- (77) Job. 14.
- (78) Job. 14.
- (79) Job. 14.
- (80) Job. 14.
- (81) Job. 14.
- (82) Job. 14.
- (83) Job. 14.
- (84) Job. 14.
- (85) Job. 14.
- (86) Job. 14.
- (87) Job. 14.
- (88) Job. 14.
- (89) Job. 14.
- (90) Job. 14.
- (91) Job. 14.
- (92) Job. 14.
- (93) Job. 14.
- (94) Job. 14.
- (95) Job. 14.
- (96) Job. 14.
- (97) Job. 14.
- (98) Job. 14.
- (99) Job. 14.
- (100) Job. 14.

Acta N.º 100.º de la Com. de Red. y Publ. de 1819.

VISTO Fr. Josef Porcel
Ministro Provincial.

VISTO V. G. S. E. V.

Palma 17 de Febrero de 1819.
Imprenta de la Real Academia de Ciencias.